

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.—El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—1.992-E (7852).

3843 *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de diversas plazas de este Ayuntamiento.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 10, de fecha 23 de enero de 1986, publica las bases para optar a la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Técnico de Administración General, grupo A, coeficiente 5; y concurso-oposición de una plaza de Recaudador del matadero, grupo D, coeficiente 1,7, de este Ayuntamiento.

Las instancias para optar a estos concurso-oposición deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 2.500 pesetas para las plazas de Técnico de Administración General, y de 1.500 pesetas para la plaza de Recaudador del matadero.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Castellón de la Plana, 24 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.003-E (7863).

3844 *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Chillón, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de diciembre del pasado año de 1985, aprobó las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal.

Administrativo de Administración General: Número de plazas: 1, grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; coeficiente retributivo, 2,3; sistema de provisión: Promoción interna entre funcionarios de carrera de la propia Corporación que pertenezcan a grupos o subgrupos de categoría inferior.

Auxiliares de Administración General: Número de plazas, 2; grupo D, del artículo 25 de la Ley 40/1984, de 2 de agosto; coeficiente retributivo, 1,7. Sistema de provisión: Oposición libre.

Las bases de las convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» el día 20 de enero de 1986. Las instancias pueden presentarse por cualquiera de los medios admitidos legalmente, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios que afecten a las convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Chillón, 24 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.737-E (6556).

3845 *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Deltrebre, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

Advertidos errores materiales en la transcripción de anterior edicto de fecha 17 de diciembre de 1985, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 12, de 16 de los corrientes, relativo a las bases para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General; visto lo que dispone el artículo 53, número 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo en relación con el III, se hace público para general conocimiento y producción de los pertinentes efectos administrativos que la base tercera, número 2, en donde dice: «... y no exceder de treinta en la

fecha de expiración ...», debe decir: «... y no exceder de cincuenta y cinco en la fecha de expiración ...», y la base octava, segundo ejercicio, donde dice: «... en un periodo máximo de veinte minutos, dos temas ...», debe decir: «... en un periodo máximo de treinta minutos, dos temas ...».

En consecuencia, el inicio del cómputo del plazo para presentar solicitudes comenzará el día hábil siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, a partir del día asimismo hábil siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, si en este diario apareciese publicado con posterioridad.

Deltrebre, 24 de enero de 1986.—El Alcalde-Presidente.—1.904-E (7230).

3846 *RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación Provincial, dotada con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, complemento de destino correspondiente al nivel 28, dotada con el sueldo, trienios, complementos, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que se establezcan por la Corporación con arreglo a las normas legales y reglamentarias existentes en su momento.

El plazo de presentación de solicitudes, en la Secretaría General de la excelentísima Diputación, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y sus bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 12, correspondiente al día 27 de enero del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 27 de enero de 1986.—El Presidente.—1.832-E (6949)

3847 *RESOLUCION de 27 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 12, de 27 de enero del año actual, se inserta convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, correspondiente al Grupo D, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almansa.

Almansa, 27 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.949-E (7684).

3848 *RESOLUCION de 27 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 12, de 27 de enero del año actual, se inserta convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, correspondiente al Grupo B, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almansa.

Almansa, 27 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.950-E (7685).